

Facultad de Ciencias

Grado en Física

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Astrofísica y Cosmología
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Astrofísica y Cosmología	Código: 279193104
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Física - Curso: 3 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: BASILIO RUIZ COBO						
- Grupo:						
General						
- Nombre: BASILIO						
- Apellido: RUIZ COBO						
- Departamento: Astrofísica						
- Área de conocimiento: Astronomía y Astrofísica						
Contacto						
- Teléfono 1: 922605246						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: brcobo@ull.es						
- Correo alternativo: brc@iac.es						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	15:00	17:00	No presencial	internet/zoom o skype
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	17:00	No presencial	internet/zoom o skype
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:00	17:00	No presencial	internet/zoom o skype
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	12:00	No presencial	internet/zoom o skype
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	80,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	10,00 %
Entrega de ejercicios por tema	10,00 %

Comentarios

La evaluación permanecerá inalterada (en todos sus términos, incluyendo la evaluación continua ya realizada) respecto a la publicada en la GD original al comienzo del curso 2019-2020, con la siguiente salvedad:

El examen final en las convocatorias de Julio y Septiembre (si hubiera lugar) serán virtuales en vez de presenciales, por imperativo legal (normativa aprobada el 24 Abril 2020 por CG de la ULL), siempre y cuando la universidad me asegure:

- 1) que el alumnado que pueda presentarse dispone de los medios informáticos apropiados para realizar el examen, (yo puedo preguntarles y redirigirles al servicio de información al alumnado)
- 2) que me proporcione los medios para que yo pueda saber que el alumnado que se presente es quien dice ser y realice el examen por si mismo sin la ayuda, de cualquier tipo, de otra persona.